



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051941/2012, por el cual se solicita la designación del Tribunal Especial de la Tesis de Maestría del Lic. Víctor Arturo CASTRO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la MAESTRÍA EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA a fs. 04;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 04 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar el siguiente Tribunal Especial para actuar en la Tesis de Maestría del Lic. Víctor Arturo CASTRO, titulada: " ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES EN UNA INSTITUCIÓN DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO", dirigida por el Dr. Luis A. GODOY y codirigida por la Dra. Nora B. VALEIRAS.

Miembros Titulares:

- Mgter. Gabriela DURÁN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Mónica GALLINO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Enrique BAMBOZZI (Instituto Académico – Pedagógico de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Villa María).



9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001814 -T- 2012.-

